

**001-JGA-2018-ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPEANDIN
EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

001-JGA-2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPEANDIN EXPEDICIONES
ANDINAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día viernes 23 de marzo del año 2018, siendo las 15H00, se encuentran presentes en el domicilio de EXPEANDIN EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., ubicado en el KM. 3 ½ vía a Guano, las Accionistas de la Compañía: Martha Ximena Zurita Astorga, propietaria de (240) acciones de USD 1 cada una, María Balvanera Cruz Zurita, propietaria de (140) acciones de USD 1 cada una, Belén Coya Cruz Zurita, propietaria de (20) acciones de USD 1 cada una. Encontrándose, por lo tanto, presentes todos los accionistas y la totalidad del capital pagado, quienes al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y convienen tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

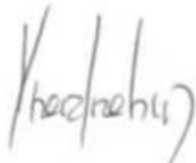
PUNTO DOS: Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Dirige la reunión la Sra. Martha Ximena Zurita Astorga, como Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la Srta. Maria Balvanera Cruz Zurita. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan las accionistas presentes, clase y valor de las acciones, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y siendo las diecinueve horas treinta minutos, la Presidenta declaró legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EXPEANDIN EXPEDICIONES ANDINAS CIA. LTDA., que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta de la Junta manifiesta que han sido presentados oportunamente para conocimiento de las accionistas las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, así como, el informe anual de la Gerente General, por lo que, la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos, así como, resolver acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017. En cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías, la Gerente General se abstiene de votar en su calidad de accionista y administradora en las deliberaciones referentes a la aprobación de balances y acerca del informe de su gestión. Luego de revisar los documentos presentados, la Junta General de Accionistas resuelve:

- 1) Aprobar las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
- 2) Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 93.1.1.3.0013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y, b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y suscrita por la Secretaria que certifica.- f) Martha Ximena Zurita Astorga; f) Balvanera Cruz Zurita.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Martha Ximena Zurita Astorga

Presidenta de la Junta



Balvanera Cruz Zurita

Secretaria de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES

ACCIONISTA	PRESENTE	NÚMERO DE ACCIONES
Martha Ximena Zurita Astorga		240
María Balvanera Cruz Zurita		140
Belén Coya Cruz Zurita		20
	TOTAL ACCIONES	400